



Sheinbaum anuncia paquete de reformas para lograr igualdad entre hombres y mujeres



Luego de tomar protesta como la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum** informó que el próximo 3 de octubre enviará a la Cámara de Diputados un paquete de reformas, a favor de las mujeres de México, ello con la finalidad de garantizar una vida libre de violencia para las mexicanas.

Al dar a conocer sus 100 ejes de gobierno, **Claudia Sheinbaum** resaltó que algunas de las reformas que enviará, serán en materia constitucional, a fin de que en el artículo 4 de la constitución quede establecida la igualdad sustantiva de las mujeres en todos los ámbitos.

*“El 3 de octubre, mandaremos al **Congreso de la Unión** un paquete de reformas (a favor de la mujer), para que quede claro la igualdad sustantiva de las mujeres”, resaltó la mandataria estatal y las principales propuestas de estas iniciativas son:*

- Igualdad sustantiva en el artículo 4° de la Constitución.
- Eliminación de la brecha salarial: A trabajo igual, salario igual.
- Gabinetes paritarios en municipios y estados por ley.
- Ley Olimpia y ley contra la violencia vicaria.
- El agresor sale de casa: Agresores, no las mujeres, deben dejar el hogar.
- Mujeres en todos los ministerios públicos por obligación.
- Homologación del tipo penal de feminicidio en todas las entidades.
- Fiscalías especializadas en feminicidios en los 32 estados.
- Creación de la Secretaría de la Mujer para fortalecer los derechos de las mujeres.

Además, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el Instituto de las Mujeres se convertirá en la primera **Secretaría de las Mujeres**, la cual será encabezada por **Citlalli Hernández** y tendrá la encomienda de dar seguimiento a las políticas de igualdad y derechos para este sector de la población.

<https://www.diarioevolucion.com.mx/sheinbaum-anuncia-paquete-de-reformas-para-lograr-igualdad-entre-hombres-y-mujeres/>